



Guayaquil, 28 de Mayo de 2007

Señores

ACCIONISTAS DE ARAUCO ECUADOR S.A

Presente.-

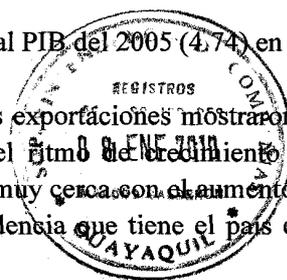
El presente informe que por su intermedio someto a consideración y a la Junta de Accionistas, en cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a la Resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, corresponde a las operaciones desarrolladas por la Empresa durante el período Enero 01 a Diciembre 31 de 2006, e incluye el Balance General y el Estado de Resultados por dicho periodo.

El ambiente económico del año 2006 estuvo marcado por varios hechos de trascendencia política. Por un lado, las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio y su posterior suspensión indefinida y por el otro las reformas a la Ley de Hidrocarburos y el problema legal con la empresa estadounidense Occidental, ocuparon gran parte del interés de la opinión pública durante el primer semestre del año. El segundo semestre estuvo totalmente dominado por el escenario electoral con los resultados por todos conocidos, terminado con la elección candidato a Presidente de la República, el Eco. Rafael Correa Delgado.

Los hechos políticos mencionados de una u otra forma fueron la distracción que desvió la atención sobre la marcha global de la economía ecuatoriana durante el año 2006.

Los principales hechos que describieron los funcionamientos de la economía ecuatoriana, durante el año 2006, podemos sintetizarlos en la siguiente manera:

- El PIB 2006 cerró en 4.07% inferior al PIB del 2005 (4.74) en un 0.67% aproximadamente.
- La inversión, las importaciones y las exportaciones mostraron tendencias a la baja y fue sólo el consumo privado el que mantuvo el ritmo de crecimiento de la economía. La tendencia de crecimiento del país se relaciona de muy cerca con el aumento de los ingresos por exportaciones, haciendo explícita la enorme dependencia que tiene el país especialmente de las exportaciones petroleras.
- El empleo durante el 2006 ha seguido creciendo, pero el fenómeno más claramente marcado es que la fuerza laboral es cada vez más informal. El desempleo sigue siendo relativamente alto, lo que muestra que la capacidad generadora de empleo de la economía ecuatoriana es muy reducida.



- La deuda externa ya no representa una parte significativa respecto al tamaño de la economía nacional, pero continúa siendo un problema para las finanzas públicas, pues su servicio limita las posibilidades del gobierno para fomentar el desarrollo económico, laboral, social y humano del país.

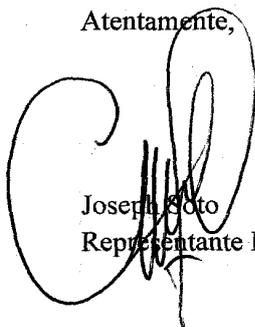
En lo que se refiere a las actividades de la Compañía, la administración ha procurado permanentemente dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General del Accionistas y Directorio, así como también al marco legal que regula.

Dado que durante el año 2006 no se concretó la negociación de un acuerdo comercial con un importante exportador del sector bananero ecuatoriano, la Casa Matriz decidió descontinuar sus operaciones en el país e iniciar el proceso de liquidación de la subsidiaria, adoptando para ello, entre otros, los siguientes aspectos:

- Ajustar con cargo a los resultados del 2006 los saldos de ciertas cuentas por cobrar a clientes y cuentas por cobrar a otros terceros calificadas como incobrables, inventarios y activos fijos sin valor comercial y ciertas cuentas por pagar que tenían una antigüedad mayor de 360 días.
- Iniciar, previo a la liquidación de la Compañía, el trámite de reclamo administrativo ante el Servicio de Rentas Internas de los impuestos por recuperar que al 31 de diciembre del 2006 asciende a US\$162,919, para ello ha procedido a la contratación de un asesor tributario externo.
- Posterior liquidación legal de la Compañía en el país.

Por otro lado, cabe señalar que el principal accionista de la compañía ha manifestado su intención de hacerse cargo de eventuales deficiencias patrimoniales, una vez que estas se hayan establecido, que pudieran originarse con motivo del cierre de operaciones, realización de los activos de la Compañía, liquidación de los saldos con compañías relacionadas y pago de obligaciones a terceros.

Atentamente,



Joseph Soto
Representante Legal



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Cuidad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, que el administrador o Representante Legal de la Compañía **ARAUCO ECUADOR S.A.**, a la presente fecha es el siguiente:

Sr. Darwin Joseph Soto Alcívar

Representante Legal

0801667395

Sin otra particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

Darwin Joseph Soto Alcívar

